

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS WEB QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** (mixcoac.net), A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA EFECTOS DE INTERPRETACIÓN DEL ACTO JURÍDICO QUE AHORA SE REALIZA SE LE DENOMINARÁ COMO “**EL PRESTADOR**” Y POR OTRA PARTE “**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**”, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA EFECTOS DE INTERPRETACIÓN DEL ACTO JURÍDICO QUE AHORA SE REALIZA SE LE DENOMINARÁ COMO “**EL USUARIO**”, AMBAS PARTES SE SOMETERÁN AL CONTENIDO, FORMAS Y TÉRMINOS DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## **DECLARACIONES**

### **I.- POR PARTE DE “EL PRESTADOR”:**

1.- Que es una persona física debidamente constituida conforme a la legislación mexicana. Que tiene la capacidad legal, tecnológica y humana para celebrar el presente contrato, facultades que no han sido restringidas o modificadas en forma alguna. Que la clave de su Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** conforme a su cédula de identificación fiscal.

### **II.- POR PARTE DE “EL USUARIO”**

1.- Declara que los datos proporcionados en la orden de compra son fidedignos, por lo que manifiesta que la información que proporciona es real y comprobable, relevando a “EL PRESTADOR” de cualquier responsabilidad por la falsedad con la que se conduzca, por la falsificación de documentos o suplantación de personas, nombres, direcciones o datos de identificación que utilice para contratar los servicios que presta “EL PRESTADOR”.

2.- Que se encuentra en pleno uso de sus facultades físicas, mentales y legales para poder celebrar este contrato.

3.- En el caso de ser usuario individual, “EL USUARIO” garantiza que al menos tiene 18 años de edad y en el caso de ser usuario de una compañía, “EL USUARIO” garantiza que el servicio no será usado por una persona menor a los 18 años de edad.

4.- Que es el único y exclusivo responsable por los datos, marcas, logos, patentes o símbolos y colores de identificación que proporciona.

### **III.- POR “AMBAS PARTES”**

1.- Que el presente contrato lo suscriben de buena fe por lo que ambas partes manifiestan que el presente instrumento es la manifestación expresa de su voluntad, por lo que carece de dolo y mala fe, cumpliendo con todos los requisitos de validez y de existencia.

2.- Que se reconocen de manera recíproca la facultad y capacidad jurídica con la que comparecen a la celebración del presente contrato, exponiendo de la misma manera que dichas facultades y/o capacidades jurídicas no les han sido revocadas, anuladas o rescindidas de manera alguna.

3.- Una vez acreditada la personalidad con la que se ostentan a la celebración del presente contrato, atentos a las declaraciones que anteceden, convienen en celebrar el presente contrato, sujetando su

realización y cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas que comprenden el presente instrumento jurídico.

IV.- Para una mejor interpretación del presente contrato, se expondrán a continuación las siguientes:

### **DEFINICIONES**

1.- PÁGINA WEB. - Una página web, página electrónica o cyber página, es un documento o información electrónica capaz de contener texto, sonido, vídeo, programas, enlaces, imágenes, y muchas otras cosas, adaptada para la llamada World Wide Web (WWW) y que puede ser accedida mediante un navegador.

2.- APLICACIONES DE INTERNET. - En la ingeniería de software se denomina aplicación web a aquellas herramientas que los usuarios pueden utilizar accediendo a un servidor web a través de Internet o de una intranet mediante un navegador. En otras palabras, es una aplicación software que se codifica en un lenguaje soportado por los navegadores web en la que se confía la ejecución al navegador.

3.- REGISTRO DE DOMINIO. - Identificador alfanumérico con el que se solicita uno o un conjunto de recursos en Internet, la cual permite que el dominio de “EL PRESTADOR” sea identificado para poder llegar a alcanzar su información de tal manera que permita fácilmente a cualquier usuario de la red localizar nuestro servidor para acceder a los recursos del mismo, como lo serían páginas web o correo electrónico sin necesidad de tener que recordar una serie de números (Dirección IP)

4.- SERVIDOR COMPARTIDO. - servidor que hospeda varios usuarios compartiendo los distintos recursos del servidor entre todos los usuarios del mismo.

5.- HOSPEDAJE WEB, ALOJAMIENTO WEB o WEB HOSTING.- espacio rentado por “EL PRESTADOR” en un servidor compartido a “EL USUARIO” para que pueda alojar su página web.

6.- TLD. - Se refiere a: .COM, .NET, .ORG, .BIZ, .INFO, .NAME, .US, .IN, .EU, .WS, .MOBI, .ASIA, .ME, .BIZ, .CC, .TV, .CO, .ES y .PRO

7.- gTLD.- se refiere a: .COM, .NET, .ORG, .BIZ, .INFO, .NAME, .MOBI, .ASIA, .XXX y .PRO

8.- ORDEN DE PEDIDO. - orden completada por “EL REVENDEDOR” a través de “EL PRESTADOR” bajo el acuerdo extendido para el registro de dominios por parte del comprador.

9.- ICANN. - es la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet.

10.- REGISTRANTE. - titular y/o propietario de una orden de dominio como aparece en la base de datos correspondiente.

11.- REGISTRADOR. - hace referencia a “EL PRESTADOR” registradora de una orden de dominio, como aparece en la base de datos y/o que figuran en el Registro de Whois.

12.- REGISTRY. - se refiere a la organización y/o entidad que mantiene el registro de un dominio de nivel superior.



### **TERCERA. - OBLIGACIONES DE “EL USUARIO”.**

- a) Dentro del servicio que habrá de proporcionar “EL PRESTADOR” acorde a las necesidades que “EL USUARIO” pretenda se le proporcione, “EL USUARIO” deberá exhibir 3 letreros que “EL PRESTADOR” le proporcionará, en un lugar VISIBLE dentro o fuera del local comercial para sus clientes, dichos letreros mostraran lo siguiente:
  1. **Página Web** de “EL USUARIO” ejemplo: ([www.mixcoac.net/elbarco](http://www.mixcoac.net/elbarco)).
  2. **Tarjeta Digital** de “EL USUARIO” previamente Desarrollada por “EL PRESTADOR”
  3. **Distintivo mixcoac.net**
- b) Será obligación del cliente exhibir estos letreros durante todo el horario en el que se encuentre abierto su establecimiento.
- c) Será responsabilidad del cliente avisar a los responsables de [www.mixcoac.net](http://www.mixcoac.net) en el caso del cierre definitivo del establecimiento con la finalidad de poder actualizar la página principal.

La finalidad de estas obligaciones obedecen a la necesidad de promover de la mejor manera el DOMINIO al que pertenece y hacer llegar de esta manera una mayor cantidad de usuarios a la Página Web de “EL USUARIO” así como promover el DOMINIO que comparte con otros USUARIOS.

### **CUARTA. - OBLIGACIONES DE “EL PRESTADOR”.**

“EL PRESTADOR” se encargará de contratar el servicio de hospedaje web, servicio de registro de dominio de internet, programación y diseño del sitio web y posicionamiento web.

“EL PRESTADOR” no se hace responsable de caídas de red, caída en red eléctrica, mal funcionamiento del sitio y/o irregularidades en el funcionamiento del sitio, esto, ya que “EL PRESTADOR” a través de su personal correspondiente no controla la tecnología de los servidores.

Por lo que en caso de que “EL USUARIO” se percate de alguna falla de esta índole, no podrá responsabilizar a “EL PRESTADOR” por los acontecimientos descritos ni mucho menos retener algún pago, dejar de pagar los servicios contratados a favor de “EL PRESTADOR”.

“EL PRESTADOR” pondrá los medios disponibles para lograr el posicionamiento del sitio web, sin embargo, “EL PRESTADOR” está supeditado a la reglamentación y normatividad de los buscadores y otras condiciones para lograr este fin en un plazo indeterminado.

### **QUINTA. - FORMA DE PAGO Y ENTREGA.**

El pago que habrá de realizar “EL USUARIO” a favor de “EL PRESTADOR”, será en un anticipo comprendido del 60% del valor total del servicio, mismo que habrá de cubrirse al momento de solicitar el servicio a “EL PRESTADOR” y la entrega para la revisión del presente contrato.

El 40% restante, será pagado por “EL USUARIO” a la entrega del proyecto que normalmente será en un plazo no mayor al de 30 días hábiles, contabilizados a partir de la entrega de información, revisión, correcciones u observaciones al mismo por parte de “EL USUARIO”, este tiempo de entrega podrá prolongarse si “EL USUARIO” no da el seguimiento correspondiente (entrega de información, revisión, correcciones u observaciones), por lo que el citado proyecto se aplazará, se reprogramará o

suspenderá a consideración de “EL PRESTADOR”, “EL USUARIO” está obligado a pagar la totalidad de su servicio contrato para reactivar el trabajo, “EL USUARIO” no podrá generar ningún tipo de inconformidad de ninguna índole, toda vez que el aplazo al que se hace alusión lo sería por causa imputables a “EL USUARIO”.

De la misma manera, para el caso de actualizarse la hipótesis contenida dentro del párrafo que antecede dentro de la presente cláusula, se aplicará una sanción económica por cada 15 días naturales de retraso del proyecto por causas imputables a “EL USUARIO”, sanción que tendrá un costo del 10% (diez por ciento) del valor total del pedido y que será pagado a favor de “EL PRESTADOR” por parte de “EL USUARIO”.

Para llevar a cabo los pagos antes descritos en la presente cláusula, “EL PRESTADOR” se compromete a proporcionar a “EL USUARIO” los datos bancarios correspondientes a efecto de que se realicen las transferencias y/o depósitos bancarios que para el caso corresponda, sirviendo como comprobante de pago el boucher de depósito y/o el comprobante de la transferencia que para el caso la Institución Bancaria correspondiente ha de proporcionar.

En caso de que “EL USUARIO” no realice los pagos en los términos, formas y fechas que han sido debidamente estipuladas, no podrá solicitar el servicio contratado con “EL PRESTADOR” ni mucho menos responsabilizar a ésta última en caso de no hacerse ningún trabajo; por lo que a partir de haberse terminado el proyecto correspondiente por parte de “EL PRESTADOR”, “EL USUARIO” contará con 3 (tres) días hábiles a partir de esa fecha para pagar el monto restante de su pedido y que para el caso de no hacerlo dentro del término antes indicado el sitio y/o proyecto quedará suspendido sin ningún tipo de responsabilidad y/o penalización para “EL PRESTADOR”.

Así mismo, las cantidades antes expuestas habrán de ser entregadas por parte de “EL USUARIO” a favor de “EL PRESTADOR” en una sola exhibición en los términos precisados, para lo cual no se admitirá ningún tipo de pago parcial en los porcentajes que se han expuesto ni mucho menos pagos retardados; admitiéndose este tipo de pagos únicamente cuando obre consentimiento expreso por parte de “EL PRESTADOR” para hacerlo; en caso contrario ésta última no podrá hacerse responsable de manera ni forma alguna de los trabajos no realizados.

El pago que habrá de realizar “EL USUARIO” a favor de “EL PRESTADOR” se realizara de manera anual, acorde al tipo de servicio que se haya contratado y/o elegido; esto, sin perjuicio de lo estipulado dentro del presente basal en la cláusula VIGESIMA del presente. Todos los pagos a realizarse a favor de “EL PRESTADOR” lo deben ser en pesos mexicanos o su equivalente si se realizan con moneda extranjera; por lo que si el pago de cualquier suma que “EL USUARIO” deba cubrir no se realiza antes de la fecha límite que se haya acordado, la “EL PRESTADOR” tendrá el total derecho de suspender los servicios contratados por “EL USUARIO” sin responsabilidad alguna.

#### **SEXTA. - CAMBIO DE PRECIO**

Los precios pactados en la cláusula 3ra. de este contrato serán respetados por “EL PRESTADOR” y pueden cambiar en cualquier momento sin previo aviso; sin embargo, todos los precios quedan garantizados con “EL USUARIO” por el periodo que haya realizado su pago por concepto de anticipo, respetándose así los precios indicados en el momento en que se haya contratado dicho servicio.



De la misma manera, en caso de incumplimiento o rescisión por causas imputables a “EL USUARIO”, “EL PRESTADOR” no se verá en obligación alguna de hacer ningún tipo de devolución de dinero o proyecto alguno.

Así mismo y en caso de que “EL USUARIO” no pague la cuota anual con el servidor para el dominio COMPARTIDO de su página de internet, “EL PRESTADOR” podrá suspender el servicio de dicho dominio, sin ninguna responsabilidad, hasta que realice dicho pago, en caso de persistir el incumplimiento del pago referido, “EL USUARIO” podrá cancelar definitivamente el dominio COMPARTIDO referido.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. - CAUSAS DE RESCISIÓN**

La falsedad de los datos proporcionados por las partes, toda vez que se trata de un contrato de buena fe.

Así como la falsedad de representación que incurra “EL USUARIO”, en el caso de que manifieste que representa una persona moral o institución y no tenga las facultades suficientes para obligarse en nombre de la persona moral o institución referida.

Así mismo el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato podrá, a discreción de la parte afectada, causar la rescisión del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial previa y sin responsabilidad alguna; mediando simple notificación por escrito con una anticipación de 5 (cinco) días naturales a través de los medios que han quedado debidamente estipulados en la cláusula DECIMA del presente contrato; pudiendo exigir el cumplimiento forzoso del contrato, independientemente del cobro de la pena convencional mencionada en la cláusula DECIMA, así como de las acciones legales que se hagan valer.

#### **DÉCIMA TERCERA. - INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Cualquier incumplimiento a alguna de las cláusulas que comprenden el presente contrato, ya sea de manera total o parcial, dará lugar a un incumplimiento de contrato por cualquiera de las partes que no haya cumplido con lo acordado en el presente, por lo que dará lugar a dar por terminada la relación contractual sin previo aviso y sin declaración judicial correspondiente.

Para el caso de que el incumplimiento se haya dado por parte de “EL USUARIO”, este no podrá solicitar la devolución de los pagos que a la fecha haya realizado sin responsabilidad alguna para “EL PRESTADOR” y como tal, ésta última no se encuentra en la obligación de seguir proporcionando el servicio correspondiente, encontrándose en la facultad de cancelar cualquier programa, proyecto o avance correspondiente sin responsabilidad legal y/o contractual alguna.

Todo esto en relación a las cláusulas DECIMA PRIMERA Y DECIMA SEGUNDA del presente instrumento.

#### **DÉCIMA CUARTA. - “EL PRESTADOR”**

“EL PRESTADOR” a través de su personal capacitado correspondiente únicamente se estará obligando en todas y cada una de las obligaciones contractuales que se encuentran comprendidas en el presente contrato, por lo que de ninguna forma les será exigible cualquier otra circunstancia de hecho o de derecho que no se encuentre contemplada en el presente contrato.

#### **DÉCIMA QUINTA. - LÍMITE DE RESPONSABILIDADES DE AMBAS PARTES**

Cada una de las partes que han de celebrar el presente contrato se están obligando en los términos, formas y condiciones que en él mismo se exponen, por lo que no se podrá rebasar de manera alguna su responsabilidad y obligación contractual a la que ambas partes se han sometido en el presente.

Por lo que tanto el “EL USUARIO” como “EL PRESTADOR” están obligados únicamente a lo contenido en el presente contrato, cualquier modificación del presente contrato deberá ser acorde a la voluntad de ambas partes, deberá constar por escrito y deberá ser integrado al presente como parte integral del mismo, en caso contrario no se admitirá modificación alguna.

#### **DÉCIMA SEXTA. - CONDICIONES GENERALES**

Si “EL USUARIO” desea transferir su dominio COMPARTIDO y sitio web COMPARTIDO con otra empresa la cual no tenga relación alguna con “EL PRESTADOR”, el primero de los mencionados deberá notificar a “EL PRESTADOR” con un término de anticipación de 60 días naturales, y la única finalidad de realizar esto será la de no perder el lugar que le corresponde dentro de la página principal de [www.mixcoac.net](http://www.mixcoac.net).

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. - CONDICIONES GENERALES POR CUANTO HACE AL SERVICIO DE HOSPEDAJE**

Cualquier acceso a otras redes conectadas a “EL PRESTADOR” deberá cumplir con las reglas apropiadas para esas otras redes.

“EL USUARIO” representa, asume y garantiza a “EL PRESTADOR” que usara el sitio web o aplicación asignado solo para propósitos o fines legales.

En particular, “EL USUARIO” representa, garantiza y asume a favor de “EL PRESTADOR” lo siguiente:

No usara el servidor en ninguna manera que infrinja cualquier ley o regulación o que dañe los derechos de terceras partes, de igual modo no permitirá ni autorizara a cualquier otra persona a realizarlo.

“EL USUARIO” no puede publicar, dirigir o transmitir:

Cualquier material que se encuentre fuera de la ley, que sea amenazante, abusivo, malicioso, difamatorio, obsceno, blasfemante, profanante o cualquier otro objetable en cualquier sentido.

Cualquier material que contenga virus u otro tipo de programa de computadora que sea hostil.

Cualquier material que constituya o fomente a cometer una ofensa criminal, o que con su publicación incite a otros, directa o indirectamente, a cometer algún ilícito previsto por las leyes civiles y/o penales, o que infrinja cualquier patente, marca registrada, derechos de diseños, copyright o cualquier otro tipo de propiedad industrial o intelectual de cualquier persona física o moral que pueda subsistir bajo leyes de cualquier jurisdicción. En caso de comisión de ilícitos, infracciones o sanciones previstas en las legislaciones estatales, federales o internacionales, “EL USUARIO” será el único responsable por la utilización de su cuenta y contenido en la comisión de los mismos, relevando desde este momento a “EL PRESTADOR” de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa.

“EL USUARIO” no podrá consumir de manera excesiva los recursos del sistema, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, a ciclos del procesador, memoria y transferencia, en caso de violentar este punto “EL PRESTADOR” puede restringir, limitar o suspender el servicio contratado por el uso excesivo de recursos sin ninguna responsabilidad para esta última.

“EL USUARIO” no podrá realizar alguna acción que pudiera dañar nuestra reputación de negocios, o la de alguna compañía o negocio relacionado a [www.mixcoac.net](http://www.mixcoac.net) con “EL PRESTADOR”, ello incluye comentarios denigrantes o de desprestigio que se efectúen en páginas, blogs, posts o cualquier otro medio en los que “EL USUARIO” pueda verter estos comentarios en contra de “EL PRESTADOR”, sus directivos, empleados o personal, por lo que nos reservaremos el derecho de remover la cuenta de “EL USUARIO” así como si realizar comentarios que denoten los servicios, productos, red, empresas afiliadas, socios estratégicos, empleados, directores o personal de “EL PRESTADOR”.

“EL USUARIO” que realice comentarios de desprestigio o que inicien campañas denigrantes de los servicios o productos que ofrece “EL PRESTADOR”, serán responsables de las determinaciones que emitan las autoridades competentes en materia civil y/o penal así como aceptar el pago de daños y perjuicios que llegare ocasionar a “EL PRESTADOR”, así como que serán causas suficientes para decretar el incumplimiento del presente contrato y como consecuencia la rescisión del mismo en los términos que éste mismo comprende.

El servicio que se provee por el presente instrumento por parte de “EL PRESTADOR” a favor de “EL USUARIO” no debe de ser utilizado para los siguientes usos, los cuales se enumeran de forma enunciativa más no limitativa:

Fraude de Cuota Anticipada “spam” para solicitar una cuota en anticipación de obtener una ganancia monetaria.

Uso intencional o no intencional de “spam”.

“Pornografía Infantil” Hospedar, distribuir o enlazar de y a un sitio que contenga pornografía involucrando a una persona que aparente ser menor de edad, incluyendo el contenido que pueda denominarse como "Soft Porn" o "Pornografía Suave" que involucre a menores de edad y que puede no incluir desnudos.

"Divfilias" Hospedar, Distribuir o Enlazar de y a un sitio que contenga contenido erótico o pornográfico que pueda ser considerado como divfilia y que incluye, pero no se limita a Zoofilia, Coprofilia y Necrofilia.

Enviar e-mail que contenga o que enlace a contenido pornográfico que involucre a una persona legalmente menor de edad.

“Violación a los derechos de autor”. Hospedar, Distribuir o Enlazar a materiales protegidos por los derechos de autor.

“Denegación de Servicio” (DoS, Denial of Service) ataques de denegación de servicio a dispositivos de red.

Dado que los proveedores de conectividad de “EL PRESTADOR” se puede encontrar en México, los Estados Unidos de América o en cualquier otro país, los servicios de Internet se encuentran supeditados a las leyes de embargo de ese país por lo que nuestra empresa no permite:

La exportación o reexportación de nuestros servicios y tecnología a los siguientes países: Cuba, Irán, Irak, Libia, Corea de Norte, Sudan y Siria.

“Falsificación”. Falsificar una dirección IP, nombre de host (hostname), e-mail o encabezado (header).

“Sitio de Fraude”. Hospedar o enlazar a algún sitio que tenga la intención de engañar al público, incluyendo esquemas piramidales y métodos de inversión fraudulenta.

“Hacking” o “Cracking”. Sortear o intentar sortear sistemas de seguridad de dispositivos de red para obtener acceso no autorizado a un sistema por cualquier medio. “Robo de identidad” hospedar, distribuir o enlazar a información de cuentas robadas. “Infección” hospedar, distribuir o enlazar a Exploits, Caballos de Troya, Virus o Gusanos. “IRC Malicioso o no permitido” Uso malicioso del servicio de Internet Relay Chat o uso del mismo sin nuestra previa aprobación.

“Proxy y Relay” hospedar un Proxy Inseguro (Open Proxy) o Relay Inseguro (Open Relay). Abusar de la vulnerabilidad de un Proxy de un Tercero.

“Phishing” Todo proceso fraudulento para intentar adquirir información sensitiva como son pero no limitada a nombres de usuario, contraseñas, detalles de tarjeta de crédito haciéndose pasar por una entidad segura y de confianza a través de una comunicación electrónica.

“Escaneo” escaneo de vulnerabilidades de dispositivos de red.

“Shells” hospedar cuentas primordialmente para acceso vía shell.

De la misma manera, dentro del presente apartado se expondrán las consecuencias de los usos prohibidos del servicio que se han expuesto con anterioridad, esto, con la finalidad de que “EL USUARIO” de cabal y debido cumplimiento a lo acordado dentro del presente apartado:

Todos los dominios, sitios, usuarios, aplicaciones o servicios que incurran en los usos no permitidos por “EL PRESTADOR” serán removidos del servicio, servidores y direcciones IP provistas por “EL PRESTADOR”. Cualquier software mal configurado o inseguro instalado por “EL USUARIO” y por el cual se incurra en cualquiera de los usos no permitidos deberá ser configurado adecuadamente, reforzado o removido. “EL USUARIO” debe responder a la noticia que le proporcionemos sobre la violación de manera pronta con información pertinente que nos permita resolver este problema. Dependiendo el tipo de violación, severidad, historial, número de quejas sus servicios, servidores y direcciones IP podrán ser:

Monitoreados para identificar violaciones adicionales.

Accedidos para Investigación, Limpieza, Reforzamiento o Seguridad. Suspendidos definitivamente o temporalmente, sin que exista obligación de notificar dicha suspensión.

Suspendidos temporalmente en 24 horas, 12 horas, 6 horas, hasta que sea aclarado el uso prohibido.

Revisados para su Cancelación.

La suspensión del servicio se realizará en forma inmediata y por todo el tiempo que requiera “EL PRESTADOR” para aclarar, corregir o investigar los usos prohibidos en que incurra “EL USUARIO”. La suspensión del servicio aquí prevista podrá llevarse a cabo aun y cuando el uso o abuso se lleve a cabo de manera intencional.

“EL PRESTADOR” no violentará los fines o alcances del objeto de este contrato, puesto que “EL USUARIO” al rubricar y contratar electrónicamente este contrato, manifiesta aceptación sin reserva a la suspensión del servicio pactada en esta cláusula.

“EL PRESTADOR” hará o aplicará el mayor esfuerzo razonable para hacer que el servidor y el servicio esté disponible para “EL USUARIO” todo el tiempo, sin embargo ante cualquier eventualidad, “EL PRESTADOR” no será responsable por interrupciones del servicio o por el tiempo que el servidor este fuera de línea.

“EL PRESTADOR” tiene el derecho de suspender el servicio en cualquier momento de serlo necesario para garantizar la preservación del servidor o por cualquier razón que así lo creyere conveniente tratando siempre de dar aviso a “EL USUARIO”, de no ser posible el “EL USUARIO” se retracta de cualquier acción legal en contra de “EL PRESTADOR”, exonerándola de cualquier responsabilidad por ello.

Las garantías de tiempo de disponibilidad no son válidas para las causas no imputables a nosotros, que le impidan utilizar los servicios que proveen nuestros servidores: Por cualquier acto u omisión de “EL USUARIO”, incluyendo la negligencia de ellos, actos premeditados o mal uso de nuestros servicios o equipos que nos impida proveer nuestros servicios.

Dentro del servicio que habrá de proporcionar “EL PRESTADOR” a favor de “EL USUARIO”, se expone el mantenimiento programado en la red de servidores de “EL PRESTADOR”, para lo cual se expone lo siguiente:

Fallo de “EL USUARIO” en no reportar prontamente el incidente ante los servicios de soporte.

Problemas ajenos a nuestra red de servidores (proveedores de Internet a nuestra red, conexión de “EL USUARIO” o problemas con su Pc).

Interrupciones o fallos de servicios individuales, imputables a software de terceras personas, abuso de clientes o sobre utilización de recursos.

“EL USUARIO” libera a “EL PRESTADOR” de cualquier responsabilidad por la pérdida de información o datos almacenados en el servicio de hospedaje, sin embargo “EL PRESTADOR” pondrá especial cuidado en la conservación e integridad de la información de “EL USUARIO”, y si la información se llegare a perder, ello no será responsabilidad de “EL PRESTADOR”. Es responsabilidad de “EL USUARIO” mantener sus propios respaldos de su información.

De la misma manera se expone que “EL PRESTADOR” bajo ninguna circunstancia permite contenido para adultos que contengan datos o personas menores a 18 años de edad. “EL USUARIO” que utilice el servicio de “EL PRESTADOR” para almacenar contenido para adultos queda de acuerdo en que nosotros revisemos continuamente el contenido de su sitio web para protección en contra de pornografía infantil y/o contenido ilegal.

“EL USUARIO” que sea encontrado en su web site pornografía infantil y/o contenido ilegal, su cuenta será terminada de manera inmediata al igual que este acuerdo y el contenido encontrado será informado a las autoridades competentes e instituciones que lo ameriten en TODOS los casos.

“EL USUARIO” acepta pagar una penalidad por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) en caso que se le encuentre hospedando pornografía infantil. “EL PRESTADOR” se reserva el derecho de eliminar y terminar a su criterio cualquier sitio web con contenido para adultos.

“EL PRESTADOR” pondrá en inmediato conocimiento de las actividades ilegales a la Procuraduría General de la República para que en ejercicio de las facultades con que se encuentra investida, haga llegar el conocimiento de hechos a la Policía Cibernética dependiente de la Coordinación General de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva, y actúen en la investigación y persecución de las actividades ilegales cometidas. Al que comercie, distribuya, exponga, haga circular u oferte, a menores de dieciocho años edad, grabaciones, filmes, fotografías, imágenes u objetos de carácter pornográfico, reales o simulados, a través de la cuenta que tiene contratada con “EL PRESTADOR”, será denunciada ante el Ministerio Público Local y de la Federación por el ilícito contenido en los artículos 202 y 202 BIS del Código Penal Federal y/o su homólogo en las disposiciones legales aplicables del Estado de México.

“EL USUARIO” que por cualquier medio procure, obligue, facilite, o induzca a una persona o a un menor de dieciocho años de edad, o de persona que no tiene la capacidad para comprender el significado del hecho, o de persona que no tiene capacidad para resistirlo, a realizar actos de exhibicionismo corporal o sexuales, con el objeto de video grabarla, fotografiarla, exhibirla o describirla mediante cualquier tipo de material visual, de audio, electrónico, sistemas de cómputo, transmisión de archivos de datos de red pública o privada de telecomunicaciones, o cualquier medio, será denunciada ante las Instituciones del Ministerio Público Local y Federal por la comisión de los injustos previstos en los artículos 211 BIS 1, 211 BIS 2, 211 BIS 3, 211 BIS 4, 211 BIS 5, 211 BIS 6 y 211 BIS 7 del Código Penal Federal y/o su homólogo en las disposiciones aplicables del Estado de México, y por violación a los artículos 202, 202 BIS, 203, 203 BIS, 208, 209 y demás relativos aplicables del Código Penal para la Federación.

“EL USUARIO” que filme, fotografíe, video grabe, imprima actos de exhibicionismo corporal o sexual, en que participen uno o más menores de dieciocho años de edad, o una o varias personas que no tiene la capacidad para comprender el significado del hecho, o una o varias personas que no tiene capacidad para resistirlo será denunciado inmediatamente a la Policía Cibernética dependiente de la Coordinación General de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva, para que en función de sus atribuciones, procedan penalmente en su contra.

Igual destino tendrá “EL USUARIO” que modifique por cualquier medio electrónico, mecánico, de programa de cómputo, la imagen de una o varias personas menores de dieciocho años de edad, o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, haciéndolas aparecer en actos de exhibicionismo corporal o sexual. “EL PRESTADOR” se encuentra obligada a denunciar la comisión de los delitos antes señalados atento a lo presupuestado en Código Nacional de Procedimientos Penales. “EL USUARIO” releva a “EL PRESTADOR” de cualquier responsabilidad por los datos, imágenes, videos o cualquier otro dato almacenado en servidor contratado.

## **DÉCIMA OCTAVA. - CONDICIONES GENERALES POR CUANTO HACE AL DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DEL SITIO WEB**

“EL USUARIO” está obligado a mostrar dentro de [www.mixcoac.net](http://www.mixcoac.net) únicamente la información final que se va a utilizar en su sitio web, por lo que “EL PRESTADOR” no tiene obligación de hacer resúmenes, extractos, correcciones, modificaciones, capturas de información o datos entregados por “EL USUARIO”.

Las tecnologías usadas serán a la discreción de “EL PRESTADOR” y a las necesidades específicas del paquete a desarrollar a favor de “EL USUARIO”. Las herramientas utilizadas para la elaboración del sitio web, así como los procesos son propiedad de “EL PRESTADOR” y se considera como información confidencial que no podrá proporcionarse de manera alguna a “EL USUARIO”.

“EL USUARIO” declara que el material proporcionado no es ilegal y que no infringe los derechos de terceras personas.

En caso de que “EL USUARIO” entregue un manual, guía de estilo o similar relativo a su imagen corporativa, “EL PRESTADOR” no puede garantizar la aplicación exacta de colores y tipografías detallados en la guía cuando hayan de ser convertidos a un medio que sea distinto de aquel para el que hubieran sido especificados, debido a las limitaciones técnicas propias de cada medio.

El sitio web publicado tendrá una garantía de un año o mientras el contrato este vigente a partir de la fecha de entrega del proyecto, siempre y cuando su código se mantenga íntegro y sin modificación alguna.

El presente proyecto se considerará finalizado con la realización del proyecto y la publicación del sitio web por parte de “EL PRESTADOR” y con el pago de la contraprestación económica del servicio por parte de “EL USUARIO”.

“EL USUARIO” deberá completar nuestro documento de Solicitud de Información y deberá aportar su información y fotografías en un plazo no mayor a 10 días después de haber contratado el servicio proporcionado por parte de “EL PRESTADOR” “EL USUARIO” es responsable por el contenido entregado a “EL PRESTADOR”, entendiéndose de fotografías, textos, videos, documentos, entre otros, los cuales se exponen de manera enunciativa pero no limitativa; si estos son copiados de internet y no se cuentan con derechos de uso “EL PRESTADOR” se deslinda de toda responsabilidad por derechos de autor.

“EL PRESTADOR” enviará una muestra de diseño a “EL USUARIO” una vez entregada la información por parte de este último en un periodo no mayor a 15 días hábiles, para el caso de que el proyecto o la información enviada sea compleja este término se podrá aumentar 5 días hábiles más.

Una vez aceptado el diseño enviado a través de imágenes a “EL USUARIO” esto se pasará al área de desarrollo y será montado en internet para su revisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles más.

## **DECIMA NOVENA. - RENOVACIÓN DEL CONTRATO**

La renovación del presente instrumento lo será acorde a la voluntad de cada una de las partes, por lo que en caso de que una renovación correspondiente lo será al término de la duración del presente (un año) por lo que en caso de renovación “EL USUARIO” deberá pagar un costo de renovación que

incluye el refrendo del soporte técnico y modificaciones menores al sitio web diseñado por 2.5 horas por cada página web que contenga el sitio web de acuerdo al plan o tipo de servicio que se haya contratado por parte de “EL USUARIO”, en los mismos términos y condiciones que se han expuestos dentro de la cláusula SÉPTIMA del presente contrato.

#### **VIGÉSIMA. - ACUERDO INTEGRAL**

Ambas partes aceptan que este contrato representa el último acuerdo las partes, manifiestan que no hay error, dolo o mala fe en este convenio y que lo pactado es justo y producto de la negociación entre ellas, por lo que, aceptan que este contrato representa el último acuerdo respecto del objeto materia de este contrato y por lo tanto dejan sin ningún valor cualquier oferta, minuta, convenio, carta de intención o acuerdo anterior a la entrada en vigor de este contrato, por lo que, cualquier modificación que se haga al presente instrumento deberá constar por escrito firmado por ambas partes para que tenga validez deberá establecerse mediante convenio por escrito, debidamente firmado por ambas partes, el cual formará parte integrante de este contrato. Cualquier clase de documento que se contraponga a lo previsto en el presente convenio, que contenga términos o condiciones diferentes a los aquí pactados, no obligarán ni vincularán a la otra parte. La simple omisión por una parte para objetar tales documentos emitidos por la otra o las disposiciones contenidas en éstos, no podrá considerarse renuncia ni modificación a los términos y condiciones pactados en este contrato. Ninguna modificación a este contrato, podrá ser válida, a no ser que conste en un acuerdo por escrito, firmado por ambas partes.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. - RECURSOS DE PROCEDENCIA LÍCITA**

Las partes declaran de manera expresa y bajo protesta de decir verdad y advertidos de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente, y en cumplimiento a lo establecido en la ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que los recursos con los cuales realizará su actividad y dará cumplimiento a lo establecido en el presente contrato han sido obtenidos de fuentes lícitas, producto de actividades realizadas dentro del marco de la ley, y no existe conexión alguna entre el origen, procedencia, objetivo o destino de esos recursos o los productos que tales recursos generen con actividades ilícitas o de apoyo a grupos terroristas, por lo que manifiesta su conformidad en que si durante la vigencia del presente contrato se descubriera que su actividad o bien la información que proporcionó a la celebración del mismo, es falsa o inexacta, se entenderá que actuó de manera dolosa, fraudulenta y de mala fe, por lo que el presente convenio será nulo de pleno derecho.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. - AVISO DE PRIVACIDAD**

Ambas partes se obligan a proteger los datos personales, a los que tengan acceso derivado de la ejecución y operación del presente convenio, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares; así como adoptar las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas necesarias que garanticen la seguridad de los datos. Ambas partes se obligan a suprimir, destruir o devolver los datos e información proporcionada, en caso anterior la parte que incumpla pagará daños y perjuicios que se ocasionen, así como a sacar en paz y a salvo de cualquier controversia legal derivado de la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD**

Ambas Partes se comprometen a respetar la confidencialidad de la información que se distribuya entre ambos, la cual no debe ser dada a conocer ni ser utilizada por terceros, de manera parcial o total. Por

lo que ambas partes convienen en que toda la información proporcionada, será manejada como información confidencial, ya sea que se presente en forma escrita, verbal, visual, o por cualquier otro medio. Toda la información que sea proporcionada por ambas partes y para los fines especificados, será considerada como información confidencial, por lo que no podrán directa o indirectamente ni a través de terceros ni en ninguna forma, proporcionar, transferir, publicar, reproducir o hacer del conocimiento de terceros en ningún tiempo la información, en caso contrario estarán sujetas a las sanciones que la legislación mexicana establece.

Así mismo, las Partes se comprometen a usar la información de la manera y para los propósitos señalados en la cláusula PRIMERA de este instrumento, el cual no otorga de manera expresa o implícita, ningún derecho de propiedad intelectual o industrial, incluyendo, más no limitando, licencias de uso respecto de la información. Cada una de las Partes proporcionará la información únicamente al personal que tenga la necesidad de conocerla, ya sea sus directores o empleados y demás personal que tenga necesidad de conocer la información para los fines especificados. Ambas Partes darán instrucciones a su propio personal en relación con la presente cláusula de Confidencialidad y sobre las penalidades a las cuales estarán sujetas en caso de incumplimiento. En caso de terminación del presente contrato, ambas partes se comprometen a entregar en su totalidad toda la información que se hayan transmitido, sea de manera escrita, por medios magnéticos, documentos o cualquier medio tangible relacionado con la misma, comprometiéndose a no divulgarla a terceros bajo ninguna forma o circunstancia, en caso contrario, se aplicara lo señalado en la cláusula correspondiente a la pena convencional y que se encuentra consignada dentro de la cláusula décima del presente contrato.

**VIGÉSIMA CUARTA. - LEY APLICABLE, COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN**

Ambas partes exponen desde este momento, que se someten de manera expresa a lo contenido y aplicable dentro de las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, en específico a las leyes civiles y/o mercantiles y/o penales que correspondan al fuero de la Ciudad de México, por lo que consecuencia de ello, es que se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando desde este momento a cualquier otra jurisdicción que por su domicilio presente o futuro les pueda corresponder.

Se entiende que una vez leído el presente contrato y estando de acuerdo ambas partes con el contenido, formas, términos y condiciones del mismo dentro de las declaraciones y cláusulas que lo conforman, aceptado los términos y condiciones antes mencionados a través del pago total o parcial del pedido.

\_\_\_\_\_  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

\_\_\_\_\_  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
  
XXXXXXX